

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

EL AS DE OROS

Interesante novela original de Fortuné de Boisgobey.
De venta en las oficinas de EL NOTICIERO SEVILLANO a 150 pts. ejemplar. Los señores suscritores podrán adquirir la por una peseta presentando el recibo corriente.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

CARTAS DEL SR. LIAÑO

El activo diputado por Sevilla, Sr. Liaño, nos envía para su publicación las cartas siguientes:

Madrid 24 Octubre de 1894.
Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO,
No he recibido todavía contestación del señor ministro de Fomento a mi carta de 20 del corriente; pero sí he leído con mucho disgusto el telegrama que el correspondiente del *Heraldo* le ha dirigido en el mismo día participándole que la opinión pública y la prensa condenan en términos muy duros la incuria de los prohombres sevillanos en lo respectivo a la defensa de esa ciudad contra las avanzadas del *Grandquívir*.

No creo haber dejado de hacer cuanto he podido en defensa de Sevilla, y por consiguiente no puedo aplicarme tan grave censura cuando esperaba precisamente todo lo contrario, lo mismo de la opinión pública que de la prensa; pero, de todos modos, por si en efecto es así, y es correspondiente ha pulsado bien la opinión y leído perfectamente la prensa, acabo de remitir al señor ministro de Fomento la carta de que acompaño copia, para que se sirva insertarla en su ilustrado periódico, si lo considera oportuno.

Favor que le agradeceré un afectísimo seguro servidor, Q. B. S. M., Joaquín Liaño.

Muy señor mío y distinguido amigo: Para que usted vea hasta qué punto importa que nos ocupemos de los asuntos de Sevilla, me permito unir a esta carta el telegrama que dirigí al *Heraldo*, su correspondiente el sábado 20. La opinión pública censura los prohombres, que serán indubitablemente los senadores y diputados porque nada hacemos para la defensa de Sevilla contra el *Grandquívir*, y esa censura está sostenida por la prensa.

Yo que conozco la razón que asiste a los sevillanos, he hecho cuanto he podido exponiéndome a molestar la atención de usted y haré cuanto pueda para evitar la catástrofe que allí pueda ocurrir de un momento a otro, puesto que tal como estamos vivimos del caso ó la misericordia Divina; pero si usted no me ayuda como ministro, claro es que todos mis esfuerzos serán inútiles, quedándose solo la tranquilidad de haber hecho cuanto he podido por evitar desgracias y perjuicios incalculables.

Espero por tanto que se sirva usted fijarme hora en que podamos hablar, hoy ó mañana, porque el miércoles tengo necesidad de marcharme, y si usted no puede, ó no quiere, por cualquier causa, me iré con el disgusto de no haber podido conseguir aquello a que Sevilla tiene indisputable derecho, lo cual será una desgracia para Sevilla y para mí, el más humilde de los diputados pero el más decidido para defender los intereses de Sevilla en todos tiempos y en todas partes.

Dispóneme usted esta nueva molestia y esperando su contestación queda su afectísimo S. S. Q. B. S. M., Joaquín Liaño.

Instituto bacteriológico en Madrid

El real decreto del ministerio de la Gobernación creando el Instituto de bacteriología é higiene, dice:
Artículo 1.º Se crea en esta corte un Instituto nacional de bacteriología y de higiene, destinado a los estudios y trabajos bacteriológicos y químicos con aplicación a los servicios sanitarios, a las inyecciones preventivas contra la viruela y otras enfermedades, a la utilización y empleo de todos los procedimientos curativos derivados de los conocimientos bacteriológicos, a la desinfección y a parque sanitario.

Art. 2.º Dicho Instituto dependerá directa é inmediatamente de este ministerio, sección de Sanidad; constará del personal que el reglamento oportuno determine, y cuyos sueldos figurarán en los presupuestos del Estado.

Art. 3.º Para la edificación se utilizarán los solares que a este fin sean cedidos gratuitamente al ministerio de la Gobernación.

Art. 4.º Se aplicará a las obras y a la compra del material la parte necesaria del crédito extraordinario concedido para atenciones de epidemias por la ley de 14 de Junio de este año.

Art. 5.º Las obras se realizarán mediante subasta pública.

Noticias generales

De regreso de sus posesiones de Bobadilla, y de paso para su huerta de Los Arcos, en la que permanecerá algunos días antes de ir a Madrid, ha llegado a Córdoba el presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo.

Ya ha sido publicado el anuncio anual de los 3.000 reales legados por el Sr. Aguirre y Juárez a los escritores necesitados y sus familias.

Se admitirán solicitudes hasta el 30 de Noviembre en la calle del Rey Francisco, 20, tercero, Madrid.

El gobernador de Vizcaya ha publicado una circular en que dispone que, toda persona que biosfame contra Dios y los santos, profiera frases ó realice actos contrarios a la moral y a la decencia pública, será castigada con la penalidad establecida en el artículo 22 de la ley provincial, ó sea con una multa que no exceda de 500 pesetas.

Este ejemplo deben seguirlo todos los gobernadores, satisfaciendo los deseos de la opinión general.

El Sr. Zarco del Valle, inspector de los reales Oficios, ha sido nombrado inspector general de los reales Palacios.

—El obispo de Plasencia ha prohibido en su diócesis la lectura de *Pequeñeces*, la célebre novela del padre Coloma.

—El fallecimiento de los señores D. Manuel Colmeiro, marqués de Santa Ana y general García Cervino ha ocasionado tres vacantes en la alta Cámara, las cuales corresponden ocupar por derecho propio a los señores duque de Terranova, marqués de los Castellones y arzobispo de Santiago de Cuba.

Noticias locales

Después de la entrega del magnífico cuadro que representa al beato fray Diego José de Cádiz, hecha al ilustrísimo Cabildo Metropolitano por el canónigo D. Federico Fernández Mateo, por acuerdo de esta respetable corporación, el secretario de la misma, Sr. D. José Camacho, ha enviado un oficio al Sr. Mattoni, autor de la obra, felicitándole por ella y expresándole la gran satisfacción que experimenta todo el cuerpo capitular al contarla entre las joyas artísticas que el templo Catedral atesora. Sabemos que el Sr. Mattoni ha contestado en respetuosa carta a esta muestra de distinción que ha recibido.

Con motivo de la próxima festividad del Patrocinio de la Santísima Virgen María se celebrará en la parroquia de San Ildefonso una solemne novena ante la sagrada imagen de Nuestra Señora del Coral, que empezará el día 6 del próximo mes de Noviembre, a las cuatro y media de la tarde.

Patentizará las excelencias de la Sagrada Madre de Dios en toda la novena el presbítero Sr. D. Agustín González y González, y el domingo 11 del mismo mes de Noviembre, a las diez de la mañana, será la función principal, predicando el susodicho señor González y González.

En los días 6, 7 y 8 estará el Jubileo circular en la mencionada parroquia.

El próximo domingo, 23 del corriente, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el Ateneo y Sociedad de Excursiones la inauguración de sus trabajos del presente curso. En esta solemne función leerá un discurso el presidente de aquel centro, D. Joaquín Hazas de la Rúa.

El domingo venidero tocará en Murcia el diestro sevillano *Maera* acompañado del *Murcia*.

El 1.º de Mayo de 1895 tendrá lugar en Burdeos una Exposición internacional.

Una sección especial estará reservada para los vinos.

Para demás pormenores informarse al viceministro de Francia, Corral del Rey 11.

Se encuentra en esta capital D. Eulalio Romero, alcalde de Casariche.

Según se dice, el día 10 del mes próximo saldrá con dirección a la Habana, el diestro *Quinito*, donde trabajará durante dos meses.

El movimiento artístico de nuestra ciudad vuelve a animarse dentro de las direcciones que a tan elevado nivel llevaron en anteriores épocas las creaciones del arte.

Las comuniones religiosas, en quienes siempre hallaron las bellas artes su mayor fomento y protección, ofrecen nuevamente cariñosa hospitalidad a estas hijas del cielo.

Después del lienzo hecho hace poco por el Sr. Mattoni con destino a la Catedral y de las dos esculturas de Susillo y Adolfo López, mencionadas en este periódico, ha recibido encargo el Sr. Mattoni de pintar un cuadro de grandes dimensiones que represente a la Virgen de las Mercedes apareciéndose a San Pedro Nolasco, San Raimundo de Peñafort y D. Jaime III de Aragón.

Esta obra pictórica se destina para la nueva casa que en San Juan de los Caballeros ocupará muy en breve la comunidad de religiosas de la Merced, hoy establecida en la iglesia del Buen Suceso.

El domingo 28 del corriente mes, a las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobses y otros efectos verificados en el mes de Enero de 1894 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Pegote, el famoso picador de la cuadrilla del Guerra, ya restablecido de la herida que sufrió torando en Sevilla, ha salido para Fitero por prescripción facultativa.

A pesar de la promesa de la Alcaldía, en atente B. L. M. remitido hace algunos días, el pavimento de la calle Pedro Miguel continúa en el mismo estado intransitable.

La empresa del teatro de San Fernando ha dispuesto para esta noche la única representación del grandioso drama *Don Alvaro ó la fuerza del sino*.

En esta obra está verdaderamente imitable el Sr. Fuentes, que ha conseguido sumar grandes simpatías en este público.

Esto, unido a los muchos admiradores que en Sevilla tiene la obra inmortal del Duque de Rivas, nos hace suponer que el teatro de San Fernando se ha de ver concurridísimo.

El Consejo de administración de la Compañía de los ferro-carriles andaluces, ha acordado repartir la cantidad que por canon corresponde a las 10.000 obligaciones de la Sociedad carbonera española, sobre la extracción de carbón de las minas sujetas a dicho canon en el primer semestre de 1894.

Un toro bravo recorrió diferentes calles de la ciudad, descaerido sin dnda de alguna pira de ganado que sería conducida al matadero.

El animal dió más de un susto a los transeúntes trasnochadores, y en la plaza de Argüelles cogió y volteó a un individuo sin que afortunadamente éste sacara del perance más que ligeras contusiones y el snsto consiguiente, del que no correspondió pequeña parte a un grupo de conocidos escritores y periodistas que a la sazón pasaba por aquel sitio.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

En honor del Nuncio
Barcelona 26, 8 10 n.

El concierto celebrado en el palacio de Bellas Artes, y en honor del Nuncio, ha resultado brillante.

El alcalde y el Nuncio han cambiado frases de respeto para el Papa y de adhesión a la reina.

El Nuncio está muy agradecido a los agasajos que se le han hecho en Barcelona.

Mañana va a Monserrat, saliendo el lunes con dirección a Lérida y Madrid.—MENCHETA.

Tres noticias
Madrid 26, 10-10 n.

El Papa ha conferido el hábito de Dama Noble, Orden del Santo Sepulcro, a S. M. la reina regente y a la infanta Isabel.

Definitivamente llegará mañana el señor Moret.

—La *Correspondencia* dice, ocupándose de la crisis, que ésta será amplia.

Lo masones
Madrid 26, 11 n.

El *Gran Oriente* se reunirá para tomar una enérgica medida contra los hermanos *Pas y Fortaleza* (Sagasta y Becerra) por tolerar que se persiga como injuriosos la calificación de masón.

Defraudadores
Se han descubierto nuevos desfalcos en la delegación de Hacienda de la provincia de Cuenca.

Comentarios
Madrid 26, 11-20 n.

El *Heraldo*, comentando la discusión entre liberales y conservadores en el tiempo que han ocupado el poder, dice que si la política es la alternativa entre el hambre y la hartera, los socialistas y los revolucionarios son los llamados a poner comentarios a tal exceso de franqueza.

Habla "El Correo."
Madrid 26, 11-45 n.

El *Correo* insiste en censurar las declaraciones políticas hechas por el Sr. Cánovas.

Asegura que los tratados de comercio que concierne los conservadores no se diferenciarán de los actuales, concertados bajo la situación liberal.

En la cuestión de Cuba coincide Cánovas con el pensamiento de Sagasta, y en la cuestión navarra dice *El Correo* que la ha tratado el jefe de los conservadores confusamente.

Si algo se deduce es que el gobierno no debe caer en las garras de un conflicto.

Dice respecto del canje de moneda en Puerto-Rico, que es raro en el Sr. Cánovas, que lo sabe todo de antemano, le ocurra en esta cuestión lo mismo que al Sr. Sagasta, que no se atreve a dar resentamiento su opinión.

Cánovas del Castillo abandonó el poder porque le vino en ganas, cansando sorpresa hasta a la misma Corona, y es extraño quiera volver al poder subsistiendo las mismas causas porque lo abandonó.

Ruiz Zorrilla
Ocupándose de Ruiz Zorrilla, *El Correo* dice que éste quiere volver a España y retirarse a la vida privada.

También indica que en una carta reciente, el jefe de los progresistas, censuró la conducta de los concejales republicanos.

Descontentos en casa
Madrid 27, 1-10 madrugada.

Atribúyense a un ministro declaraciones contrarias a la política seguida por el Sr. Sagasta, culpándolo de inseguridad en resolver los problemas pendientes.

El prohombre en cuestión se queja de que a causa de las vacilaciones del presidente, el país cree que está regido por un gobierno dimisionario, al que quita autoridad.

En interés del gobierno y del partido, debíanse atajar los rumores de crisis que han circulado hace veinte días.

Últimas noticias
Madrid 27, 3 madrugada.

Dícese que es el Sr. Groizard el ministro descontento aludido en telegrama anterior.

—El czar de Rusia hállase notablemente mejorado.

—La *Gaceta* publicará las instrucciones para proveer las vacantes en las escuelas públicas.

EDICIÓN DE LA NOCHE

BIBLIOTECA CAMACHO

El ex-ministro de Hacienda D. Juan Francisco Camacho ha hecho donación a la Universidad de Madrid de su numerosa y selecta biblioteca, sin más condición que la de colocarla en el mismo edificio de la Universidad.

No sin trabajo, por no haber bastantes locales para cátedras, se ha habilitado un amplio salón, cuyas paredes se ha cubierto el Sr. Camacho, a su costa, de magníficos armarios de palo santo, que ya han empezado a llenarse, también a costa del Sr. Camacho, de muy buenos libros, que habrán de pasar de siete mil, algunos primorosamente encuadernados, y todos tan selectos cual cumple a una persona tan amante del saber como el antiguo ministro de Hacienda.

Ha querido éste que todos los gastos, incluidos los de la conducción y colocación de estos libros, sean por él hechos, y ya muy adelantados los consiguientes trabajos, dentro de poco se hallará a disposición de los profesores y estudiantes de la Central, una hermosa colección de libros, los más de ellos modernos, enya falta se nota en todas nuestras bibliotecas, sin que esto haya costado al país sacrificio alguno.

La Universidad denominará el vasto salón, consagrado a guardar este valioso regalo, *Sección Camacho*, que eternamente recordará la generosidad del renombrado hacendista, que de esta suerte se hace acreedor al aplauso de sus conciudadanos y al cariño eterno de la Universidad Central.

VIDA MILITAR

EL REGLAMENTO DE ASCENSOS

El ministro de la Guerra ha firmado un decreto modificando en algunos de sus artículos, y con arreglo a la experiencia dada por las propuestas de Melilla y últimamente las de Filipinas, el actual reglamento de ascensos en tiempo de guerra, previo informe de los altos centros consultivos.

Consérvase el juicio de votación como requisito indispensable para obtener por mérito de guerra el empleo inmediato; se previene que la junta para él se reúna en el término de cuarenta y ocho horas después de contraído el mérito; y si se trata no de una acción sola, sino de un grupo de ellas, cuarenta y ocho horas después de realizado el último hecho de armas. La junta se reunirá sin que haya de preceder la orden para la formación de la propuesta.

Se conserva la permisa del empleo por otra recompensa cualquiera. Dentro del mismo empleo podrán obtener hasta tres cruces pensionadas, a condición, sin embargo, de que el sueldo y las pensiones no excedan del asignado al empleo de coronel. Las pensiones se darán sirviendo de base, no el empleo de escala, sino el empleo ó sueldo superior de que el causante se halle en posesión.

Cuando el agraciado ascienda reglamentariamente al mismo empleo que el obtenido por mérito de guerra, podrá permear éste por una cruz, que será sin pensión, y que será pensionada solamente en el caso de que los dos ascensos los haya obtenido dentro del mismo mes. Para obtener el empleo será condición indispensable haber ejercido el inferior, aunque sin la limitación de los dos años. Los empleos que se otorguen serán sobre el que el causante tiene en la escala general de su arma ó cuerpo.

EL KINETOSCOPO DE EDISON

Esta última invención del inagotable yankee constituye, hoy por hoy, un honesto recreo. Mediante la ampliación de la electricidad al manejo de la cámara fotográfica, Edison obtiene en un segundo 43 fotografías de una escena movida cualquiera. Estas fotografías las obtiene en una banda de celuloide; y si esta banda pasa luego ante los ojos de una persona con una velocidad tal que en cada segundo desfilen las 43 fotografías correspondientes, el espectador verá reproducirse con toda perfección la escena fotografiada, salvo el tamaño y colorido.

The Times da cuenta de una representación kinetoscópica, presenciada por un redactor; en ella figuraban muchas máquinas de diversas industrias en movimiento; un taller de herrería con varios operarios que descansaban para echar un trago; un baile español y un combate de gallos. Las figuras vistas a través de lentes, recobraban el tamaño natural y la ilusión era completa; pues en la herrería se veía el humo salir de la fragua, y en el combate de gallos se veía volar las plumas arrancadas a los combatientes.

Parece que Edison se propone obtener las fotografías de tamaño natural y además coordinar el movimiento del kinetoscopo con el de un fonógrafo, de suerte que la escena pueda ser reproducida lo mismo para la vista que para el oído.

Los masones

En la exposición que el Oriente Español ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia, protestando de que los fiscales entiendan delito ser masón, puesto que es una asociación legal, niega que S. M. la reina y la real familia pertenezcan a la masonería y cita los personajes y reyes que a ella pertenecen ó pertenecieron.

Masón fué el fundador del imperio alemán, Guillermo I, y masón su hijo Federico; masón el fundador de la unidad italiana, Víctor Manuel, y masón el último rey de los Países Bajos, Guillermo III, y grandes maestros de la orden son el rey de Suecia y Noruega, Oscar II, de quien es adjunto su hijo el príncipe real Gustavo Adolfo; y el rey de Dinamarca, Cristián IX, con quien comparte el gobierno de su Oriente su hijo Cristián Federico Guillermo Carlos; y el gran duque de Baden, Luis Guillermo Augusto; y el gran duque de Hesse, Luis IV; y el príncipe de Gales, heredero del Reino Unido de Inglaterra, Escocia é Irlanda; y protector de la masonería alemana es, en su día, el joven emperador Guillermo, iniciado lo-ventón en sus primeros años. Y en España céntase, y solo se mencionan los difuntos, los cuatro condes de Aranda, de Grasse Tilly, del Montijo y de Rens, marqués de los Castillejos, el ilustre Aranza, D. Agustín Argüelles, don Rafael del Riego, D. Antonio Romero Ortiz y el infante D. Francisco de Paula, cuyo hijo, D. Enrique, también fué masón.

UN CONEJO RARO

De *La Publicidad* de Barcelona: "Correspondiendo a las reiteradas y suplicantes invitaciones de un vecino de San Andrés de Palomar, llamado Federico Sala, nos personamos en su domicilio y nos enseñó un conejo, que es un modelo extravagante entre los de su casta.

Dicho sujeto adquirió, hace diez ó doce meses, el animalucho de referencia, por llamarle la atención viéndolo más felpado que los demás de su especie.

Hará cosa de unos doce días que enseñando el roedor a unos parientes, notó que tenía un agujero en la piel. Metió el dedo en el agujero, rájole la piel y cual no fué su sorpresa, ver que presentaba nuevo pellejo, más sedoso si cabe que el que le cubría.

Efectivamente va cambiando la piel, se despegaba y cede la vieja y en los momentos actuales presenta nuevo pelaje en la cabeza y parte de la espalda, produciendo al verle la impresión de un conejo metido en un manguito de señora.

Noticias generales

Es de casta grande, tiene las patas como las cabras montañesas, y es muy manso, dejándose tocar por todos cuantos le visitan. Por cierto que algunos, llevados de su curiosidad ó queriendo convencerse de que efectivamente no es pegada con cola la piel vieja, le han lastimado y herido a consecuencia de tanto tirar.

Con motivo de la grave enfermedad del czar, son muchas las personas distinguidas de Madrid que acuden estos días a dejar sus tarjetas en la legación de Rusia ó a inscribir sus nombres en las listas preparadas al efecto.

—Ha sido nombrado jefe de Sanidad del apostadero de la Habana el subinspector don José Devós.

—El médico segundo de la armada D. Guillermo Summers ha sido destinado al crucero *Conde del Venadito*, y a Filipinas al contador de fragata D. José Riaño y el alferes de navío D. Aquiles Vial.

El alferes de navío D. Rafael Morales ha sido destinado a la Habana.

—Ha pasado a desempeñar el cargo de oficial primero de la dirección del material del ministerio de Marina el capitán de fragata don Emilio Hediger.

—Tres sujetos, aragoneses dos de ellos, y catalán el tercero, todos jóvenes de 13 á 20 años de edad, rompieron, únicamente por el gusto de dar un escándalo, uno de los cristales del estanco de la Ramba, de Sabadell.

Varios vecinos salieron a la calle y les acriminaron por haber causado un daño cuyo importe se negaban a satisfacer. Entonces uno de dichos sujetos, natural de Aragón, llamado Angel Pons, se encará con el vecino Pablo Camps, de oficio panadero, y después de cruzar con él pocas palabras, le asató en el bajo vientre una tremenda cachillada, dejándole en gravísimo estado.

—La reina ha firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Nombrando a D. Manuel Jimenez Vicente delegado de Hacienda de Baleares. Idem á don Ildefonso Roldán para igual cargo en la provincia de Ciudad Real. Idem para éste á don Julio Amante, interventor de Hacienda de Toledo. Idem para éste á D. José Casaldraero, que desempeña igual cargo en Albacete.

—Vapores de la Compañía Transatlántica: El *Isla de Luzón*, salió el martes 23 de Aden para Colombo. El *Méjico*, llegó el miércoles 24 del corriente a la Habana. El *Cataluña*, salió el día 24 de Veracruz para la Habana. El *Buenos Aires*, salió el jueves 25 de Barcelona para Málaga. El *Ciudad de Cádiz*, llegó el 25 del presente mes á Barcelona. El *Panamá*, llegó el 25 del mes corriente, á New-York. El *Ciudad Condal*, llegó el jueves 25 a la Habana. El *Alfonso XII*, llegó el 25 del presente a la Habana.

—Un incendio ha destruido en Barcelona la casa número 32 de la calle Mayor, de Gracia. El fuego se propagó a la fonda de La Unión, que sufrió algunos desperfectos. Los huéspedes la abandonaron alarmados. Un estufa que estaba establecido en la casa incendiada fué sacado por un patio interior á fuerza de grandes trabajos.

—El inspector de los reales oficios Sr. Zarco del Valle, ha sido nombrado inspector general de los reales palacios.

—En la fábrica de harinas establecida en Cabezas del Pozo (Avila) ha estallado una caldera, causando la muerte de dos operarios y algunos destrozos materiales.

—Dentro de poco se inaugurará en Gerona un monumento, obra del laureado escultor Sr. Parera, al general Alvarez de Castro, héroe defensor de aquella plaza. El ministro ha mandado que a la efígie de Alvarez de Castro se tributen honores de capitán general con mando en plaza.

NOTICIAS REGIONALES

Se encuentra enfermo el juez de instrucción de Jaen, D. Francisco Frías. Le sustituye el juez municipal Sr. Cuesta.

—Han sido detenidos en la mina de Arra-yanes, de Linares, dos sujetos que robaron tres piezas de bronce, valoradas en 220 pesetas.

—Están vacantes las escuelas de niños de Villargordo é Higueras de Calatrava, dotadas con 825 pesetas de sueldo.

—Se ha accedido por la superioridad a la permisa solicitada por doña Gudelia Quel é Izman, maestra auxiliar de Jaen, y doña María Poves Marin, maestra de la de Martos (Jaen).

—El secretario del ayuntamiento de Villanueva de la Reina, Sr. Pineda, ha sido trasladado al de Fraile.

—Baque que fondearon en el puerto de Cádiz durante el día de ayer: Vapores españoles *Nuevo Valencia* y *Cabo Trafalgar*.

Salidos: Españoles *Rabat*, el trasatlántico *García* y el inglés *London*.

—Ha sido destinado al *Conde del Venadito* el segundo médico D. Guillermo Summer.

—Anteayer, á la una de la tarde, ha sido herido en La Línea un agente del resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El hecho ocurrió á consecuencia de haber querido mediar en una riña que sostenían varios trabajadores de carbón en una taberna.

Parece que el lesionado hubo de dar algunos empujones para evitar la reyerta, y uno de los contendientes le agredió con una facha, produciéndole una herida en la región lumbar, de tres centímetros de profundidad y que los facultativos consideran menos grave.

—Está en Cádiz el distinguido diplomático Sr. Campillo.

—Han sido destinados a la comandancia de Algeciras el capitán de carabineros D. Mariano Aguilar y el primer teniente D. Hilario Cereceda, ascendidos recientemente á dichos empleos.

—Desde el día 21 se espera en Cádiz al crucero norteamericano *Deileet*, que conduce desde Washington las reliquias y valiosos objetos que, enviados por nuestro gobierno, figuraron en la Exposición de Chicago.

—La Compañía de los ferro-carriles Andaluces sigue en su antigua conducta respecto á los intereses del público.

La marquesina no se pone en la estación de

Jerez, causando con ello molestias a los pasajeros, que se ven expuestos a la intemperie, y a los pobres empleados.

En Algeciras se ha fundado una sociedad bajo el título de Centro obrero instructivo de la industria cochino-taponesa.

La guardia municipal del Puerto de Santa María encontró anteayer en las afueras de aquella población a una mujer sorda-muda que, por las señas que daba parece ser de Rota y ha sido abandonada por su marido, que se marchó a Jerez.

Atacados de la enfermedad variolosa contábase ayer en Cádiz 55 personas, registrándose tres invasiones y dos defunciones.

En la diputación de Cádiz se ha recibido la real orden aprobando la transferencia de crédito acordada por aquella corporación para el banquete a los marinos franceses.

Noticias locales

Como ya anunciamos, mañana se verificará en la Catedral la fiesta de beatificación de fray Diego de Cádiz.

A las cinco de la mañana, después del toque de alba, se anunciará con un repique de campanas en todas las iglesias de la ciudad.

Por la mañana, a las diez, se hará una procesion por gradas altas, con asistencia de la hermandad del Sagrario, Capuchinos, franciscanos, cruces parroquiales, Cabildo y Ayuntamiento.

Después misa pontifical, con sermón, que predicará D. José Roca y Ponsa, canónigo magistral.

El banquete celebrado en Granada por los posibilistas ha dado mayores resultados que los que seguramente pensarían sus organizadores.

En Sevilla la inequidad se ha despejado y los amigos del Sr. Castelar tendrán francamente que definir su actitud y ratificarse en las manifestaciones hechas antes del banquete granadino, o declarar cuál es el camino que piensan seguir.

A esto les obligan las declaraciones que por el firmados hace hoy en El Posibilista su director, D. Carlos María Santigosa, posibilista ferviente ayer, monárquico convencido hoy, después de la evolución del Sr. Castelar.

Las manifestaciones del Sr. Santigosa son terminantes y vienen a decir en síntesis que si los posibilistas al ingresar en el partido liberal se anulaban como elemento político, mal pueden ahora, sin faltar a lo prometido, demostrar autonomía, aun siendo meramente ostensiva.

A los antiguos posibilistas solo les queda respetar lo hecho y acatarlo, pues con tales condiciones formaron en la gran familia fusionista. Eso, algo más explícitamente, dicen los últimos párrafos de la carta del Sr. Santigosa, que por su importancia indudable copiamos:

“Voluntariamente y como prueba de respeto y asentamiento, fueron sometidas al Sr. Sagasta, por el representante de la fracción posibilista sevillana, las cuestiones que perturbaban al partido liberal y traían en encarnizada lucha a liberales y posibilistas, y el jefe ilustre del partido liberal consagró a esas cuestiones su atención, y dióles la solución deseada, en una notable carta que los lectores conocen.

Esa solución sabia y patriótica fué solememente aceptada y cansó estado. En virtud de ella las cuestiones terminaron, fijóse definitivamente la situación de la fracción posibilista—que en su virtud desapareció—en el partido liberal sevillano, olvidándose patrióticamente todas las cuestiones, dejó de ser representante de aquella el que lo era, y tratados los posibilistas con la consideración debida, ingresaron definitivamente, de hecho, en el partido liberal, desaparecieron las precedencias y no hubo, ni hay desde entonces más que un partido liberal, formado por todos, bajo una sola autoridad, el directorio, por todos acatada según las indicaciones del jefe.

Por eso dice y repite El Posibilista, con leal franqueza y claridad, que solo negarán los ciegos de entendimiento, o los malévolos, que los posibilistas sevillanos han ingresado en la monarquía, que forman parte del partido liberal, y que aquí no hay más autoridad que la del directorio liberal, lo que no obsta para que cada cual ocupe hoy en dicho partido el lugar distinguido que le corresponda, como lo ocupará en el día de mañana, según los naturales deseos del jefe supremo, expresados en la misma carta, cuando llegue a ser un hecho la reorganización definitiva del partido liberal sevillano.

Todo lo expuesto es de carácter público; todo ha sido solemne y voluntariamente aceptado, establecido un compromiso de honor. ¿A qué, pues, volver sobre ello, a qué expresar dudas sobre lo que está tan claro y llano?

Han desaparecido las precedencias, el partido liberal, en el que estamos, es uno y una, su autoridad, el directorio, y sus resoluciones son y serán acatadas por todos.

Se han ausentado de esta localidad el señor marqués de Monte-Sión y sus señores hermanos D. Luis y D. José Gamero Cívico.

Se encuentra en Sevilla el diputado a Cortes por el distrito de Posadas Sr. Calvo de León.

La ordenación de pagos del ministerio de Hacienda remite hoy libramiento a favor de D. Miguel García y D. Francisco Sopena, habilitado este último de la comandancia de carabineros de esta provincia.

La del ministerio de la Gobernación remite iguales documentos a favor de D. Manuel Olmo, D. Ricardo Cano, dos para el administrador de correos de esta capital y otro para D. Pedro Romero, director de telégrafos de esta provincia.

Por el negociado de Industrial de pueblos se enviará en breve a las alcaldías de Arahall y Marchena cuadernos de recibos talonarios de la contribución industrial del actual ejercicio.

Por blasfemo ha sido hoy detenido Antonio Martín Lopez, vata conocido por el Almorrana.

En el Hospital provincial ha sido curado de una herida en la nariz el niño Rafael Camuña Rodríguez.

Dicha herida se la causó otro niño, de ocho años, llamado Enrique Romero.

El hecho ocurrió en la Macarena.

El Sr. D. Juan de la Vega ha donado al Museo Arqueológico una medalla de cobre conmemorativa del segundo centenario de D. Pedro Calderón de la Barca.

El clastro de profesores del colegio de sordomudos y de ciegos, reanudo bajo la presidencia de su director D. Franco Pérez y García, acordó por unanimidad ceder un día de haber para el monumento que en Madrid se proyecta levantar en honor del inolvidable Moyano, autor de la ley de Instrucción pública del año 57.

Debiendo procederse a la rectificación general de las numeraciones novísimas que ostentan las casas de esta ciudad, situadas en las calles que al final se expresan, cumpliendo así lo prevenido en la real orden de 24 de Febrero de 1890 y acuerdo capitular de 13 de Enero de 1893, se anuncia a los propietarios de esas fincas a fin de que, durante el plazo de ocho días, a contar desde el 29 del corriente mes, puedan concurrir a la sección de Estadística de la secretaría municipal, donde se les comunicará las variantes que sufren dichas numeraciones y formularán las reclamaciones que estimen oportunas.

Las calles son: plaza de los Zurradores, Pasaje de Zamora, Nardos, plaza de las Mercaderías, San Bartolomé, Industria, Gerona, Gonzalez Cuadrado, Gardío, Pasaje de Gonzalez de Quijano, Guadiana, Martín Villa, Santa Rufina, Mata, plaza de los Maldonados, Inquisición, San Quintín y Doña María Coronel.

En el Salón de Oriente fué detenido por escandaloso Francisco Luis Balbontín.

Ha regresado de Olorón Sainte Marie (Bases Pirineas) nuestro querido amigo D. Fernando Gracían Lavedan.

Se ha mandado abrir el juicio oral en la causa que se seguía contra el ex-alcalde de Santiponce Sr. Romero.

Ha comenzado la cacería de terreras. Los aficionados han realizado ya algunas tiradas.

La Diputación provincial ha terminado de pagar el aumento gradual de sueldos a los maestros.

La reunión preparatoria de la mayoría de la Diputación se celebrará en el despacho del Gobernador el día 2 de Noviembre, a las dos de la tarde. Terminada, se reanuda la corporación.

Esta tarde ha marchado a Arahall D. Manuel G. Cordero Calderón, amigo nuestro y corresponsal de El Noticiero en aquella localidad. El Sr. Cordero ha estado en Sevilla tres días.

El coronel director de la Fundación de broncas de Sevilla ha remitido a la Alcaldía, para su fijación, un edicto convocando para una subasta, que se celebrará el 12 de Noviembre, para la adquisición de primeras materias.

Se ha concedido autorización a D. Julio Gutiérrez de la Rasilla para abrir un despacho de carne de vaca y cerdo en la calle San Jacinto, núm. 33.

El libro del Jurado, prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del Código penal a los delitos de que conocen los tribunales populares, por D. José García y Romero de Tejada, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Alcabete. La obra, como su autor dice muy acertadamente, será utilísima, a juzgar por su plan y método en la publicación. Se ha publicado el primer cuaderno de 64 páginas, de esmerada impresión. Cada cuaderno vale una peseta, y la obra la constituirán años doce aproximadamente.

Hoy han sido curados en la casa de socorro de la plaza de San Francisco Juan Anriola, de herida en la cabeza, producida en rifa en la calle de Tintores; Francisco Rosado, de herida incisa en el cuello, cuya lesión se la produjo casualmente en la Fundación de cañones, y Manuel Cordero, de herida en la mano izquierda, causada en la estación de Cádiz.

Ha sido destinado a la plantilla del ministerio de la Guerra el capitán del 1.º montado de artillería D. Manuel Martínez Ureta.

Han sido destinados a este cuerpo de ejército los oficiales de administración militar don José Martínez Fernandez y D. Manuel Márquez Díaz.

En la última corrida celebrada en la plaza de toros de Barcelona anunció la empresa como toros el ganado que le vendió el Sr. Torres y Díez de la Cortina como novillos desecho de tiento y cerrado.

El ganadero nos ha comunicado este abuso de la empresa, que podría perjudicar el crédito de su ganadería.

Por la Dirección general del Tesoro público se ha dispuesto la entrega de 29.700 pesetas al administrador de loterías núm. 6 de esta capital para satisfacer el billete número 21.701, premiado con 30.000 pesetas en el sorteo del 20 del actual.

El delegado de Hacienda ha conminado al arrendatario de contribuciones con las responsabilidades que señala la ley de Bienes nacionales, si en un plazo brevísimo no presenta a la Tesorería todos los expedientes de apremio contra deudores de plazos por fincas procedentes del Estado.

Ayer fué bautizado en la parroquia de Villanueva del Río un precioso niño, hijo de nuestro querido amigo el Sr. D. Casto Ríos.

La fiesta, a la que acudieron bastantes invitados, fué alegre y ruidosa, durando hasta la madrugada.

La vacuna contra la difteria está a la orden del día entre los hombres de ciencia. Muchos médicos, impresionistas como buenos latinos, y olvidados de las rudas lecciones de la experiencia sobre invenciones no menos maravillosas que la del doctor Roux, se convierten en heraldos del suero antidiférico y son ocasión a que las gentes sencillas caigan en entusiasmos, cuyo final será un desengaño doloroso. Varios doctores miran la cosa más firmemente, y entre ellos el doctor Grifán, que ha publicado en La Vanguardia de Barcelona un notable artículo echando el agua fría de la razón sobre los arrebatos de la fantasía médica, y afirmando que la generalización del procedimiento Roux luchará con dos obstáculos: 1.º, que debiendo inocularse suero para la curación de la difteria, puede éste servir de vehenlo a otros virus manifestados o latentes en el animal que suministra el producto, ya sea el caballo, la cabra u otro cualquiera; 2.º, aun suponiendo que el animal estuviese completamente sano, hay grandes dificultades que salvar para obtener un suero en condiciones absolutamente asépticas y conservarlo en ese estado. “La infección de un tubo, dice el doctor Grifán, cosa que es fácil, puede ser causa de fiebres y gangrena, cuando no de algo más grave, en el sitio de la inyección, como hemos tenido ocasión de observar en un infeliz vejete a quien hice creer que inyectándole los célebres jugos dinamó-génicos de Brown-Sequard le devolverían las aptitudes... de un mozo de veinte años.” El doctor Grifán recuerda el fracaso de la antitubercolosis de Koch y promete demostrar con estadísticas ciertas que el antidiférico hoy en boga, puede muy bien resultar una plaga más que arranque de la vida a centenares o millares de niños, si Dios no se apiada de ellos librándoles de sueros más o menos científicamente preparados.

En la última sesión que ha celebrado la Junta provincial de Instrucción pública, adoptó los siguientes acuerdos:

1.º Constituir la junta recaudadora del monumento al Excmo. Sr. D. Claudio Moyano, de la cual deben formar parte los señores decanos de la facultad de Derecho y Letras, director del Instituto y los de las escuelas de Medicina, Comercio, Normales, Bellas Artes y el inspector de primera enseñanza, conforme a la designación hecha en la circular de la Junta central y oficio recibido del rectorado.

2.º Quedar enterada de que se habían expedido las órdenes oportunas para que tomasen posesión D. José Mortazo, nombrado auxiliar propietario de Aznalcóllar, D. Antonio Montes y Córdón y D. Enrique Blanco, nombrado por la dirección maestro interino de la escuela superior práctica de la Normal y de la elemental número 1 de esta ciudad, y doña Josefa Palós y doña María Antonia Vazquez, nombradas por el rectorado maestras interinas de Constantina y Alcolea del Río.

3.º Aprobar el concierto de retribuciones hecho por el Ayuntamiento y Junta municipal de esta ciudad con el maestro D. Faustino Alvarez y Saenz.

4.º Que se abonó a doña Sabina Lopez, viuda del maestro D. José Godoy, los haberes que éste dejó devengados a su fallecimiento.

5.º Cursar a la junta central de derechos pasivos el expediente de clasificación de doña María Luisa Vazquez, maestra que fué de Real de la Jara.

6.º Desear a la junta local de Alcolea del Río que no pueda darse por terminado el concierto de retribuciones en la escuela de niñas, en tanto no se haga y apruebe la clasificación que establece la ley, para que la maestra perciba este emolumento.

7.º Remitir a la Junta central de derechos pasivos el expediente de clasificación de doña María Carrero, llamando la atención respecto de los servicios que por información se justificó prestó en Grazalema D. Baltasar Pérez Cuevas.

8.º Nombrar auxiliar interino de la escuela de niñas de Castillo de las Guardas a don Luis Martínez Díaz y auxiliar interina de Carrión de los Céspedes a doña María del Carmen Gil y Diaz, únicas aspirantes.

9.º Quedar enterada de que a la escuela de niñas de Constantina, que sirve doña Juana Lopez, se ha proporcionado mejor local.

10. Quedar enterada de que por el rectorado del distrito se ha concedido licencia para estudiar el cuarto año de Escuela Normal a D. Francisco Díaz Pinacho, auxiliar de Alanís.

11. Abonar a la viuda de D. Agustín Galindo, maestro que fué de Valencia, la cantidad que remesa la Junta central por el 3.º por 100 descontado a dicho maestro.

Al relato del crimen ocurrido días pasados en San Juan de Aznalfarache, de que ya tienen conocimiento los lectores, hemos de añadir algunos detalles.

El practicante y barbero Feliciano es, según noticias que hemos adquirido después, una persona de instrucción y de bien cimentados conocimientos en el arte de curar, como lo probó coincidiendo con el médico D. José Caro al diagnosticar sobre las heridas del Caro.

El maestro, sin tener dilatadísima carrera facultativa, ha visto algunos casos análogos, prácticas suficientes para asistir al herido, después muerto-resucitado, y decir cuando perdió el conocimiento: Ahora está muerto, al parecer.

La excitación y el sobresalto producidos por lo inesperado del caso, hizo creer y contar a algunas gentes los hechos algo aduterados.

La empresa de aguas ha participado a la Alcaldía que desde el día 29 del actual se practicará el riego de los paseos de esta capital con aguas de Alcalá de Guadaíra, por estarse haciendo reparaciones en la máquina de las Delicias.

En la casa calle Conde Negro, número 3, se produjo, por caída, esta tarde una herida contusa en la frente José Galdeano siendo curado en la casa de socorro del distrito.

El marqués de Villapanés está en Villafraanca de los Barros.

Ha fallecido en Fuente de Cantos la señora madre del Sr. Fernandez Amaya, juez municipal del distrito de la Magdalena, de esta capital. Nuestro pésame.

Reuniones para mañana: a la una y media de la tarde los interesados en la convocatoria de exámenes libros para Enero; el punto de cita es el café Suizo (salones altos). A la una y media la Sociedad de socorros mutuos de artesanos honrados, en la Escuela Normal de Maestros; y la del ramo de imprenta en la Sacramental del Salvador. A las dos la Primitiva, en la Sacramental del Sagrario.

La alcaldía de Camas ha sido autorizada para cruzar con una conducción de aguas la línea férrea de Sevilla a Huelva, por la obra abierta situada en el kilómetro onarto. La inspección de las obras la tendrá la compañía, la cual no será responsable de los daños que la explotación del ferrocarril ocasione en la cafería. En cambio el ayuntamiento de Camas responderá a la compañía de los perjuicios que se puedan ocasionar en la vía si se rompe la conducción por deficiencias ó descuidos.

En los exámenes para procuradores han sido aprobados D. Manuel Madueño Hidalgo, D. Antonio Gracia Mens, D. Antonio Lana Sanchez, D. Enrique Salas Mota, D. José Ojeda Collety y D. Emilio Baeza Jimenez.

De El Universal de hoy: “Hemos oído a elementos liberales expresarse con calor contra la determinación que suspende al alcalde de Ceija prometiendo este asunto graves trastornos en aquel distrito, pues el alcalde suspenso cuenta con simpatías. El hecho es calificado de atropello.”

Mañana, a la una de la tarde, se verificará en la alcaldía de Villamanrique la segunda subasta del aprovechamiento de caza de la dehesa boyal y chaparral por el tipo de 100 pesetas anuales, y bajo las condiciones generales A y especiales L1, insertas en el Boletín Oficial de 27 de Agosto último.

También se celebrará en la alcaldía de Aznalcóllar la tercera subasta del aprovechamiento de pastos del monte Chereña, por el tipo de 500 pesetas y bajo las condiciones generales A y especiales B, insertas en el Boletín Oficial referido.

En la próxima semana se pondrá en escena en el teatro de Cervantes El duo de La Africana, encargándose del papel de Antonelli la bella y simpática señorita doña Dolores Lopez.

El Porvenir ha oído decir que el contratista de los derechos de degüello y peso del Matadero de reses, cuyo cometido empezará en 1.º de Noviembre, pretende del señor Alcalde depositar los fondos que recade diariamente en la contaduría del Ayuntamiento.

Con objeto de asistir a las pruebas del Martín Alonso Pinzón y del Filipinas, ha marchado a Cádiz el Sr. Portilla.

Dicen varios colegas: “Las carreras de burros anunciadas para el jueves pasado se han aplazado hasta 1.º del mes próximo.”

Pronto se va a sacar a subasta la construcción del puente sobre el río Salado, en la carretera de Utrera a Villamartín.

El diputado Sr. Ramos Calderón ha gestionado tal obra.

En el expreso de esta mañana ha llegado el conde de Ibarra.

Ha sido denunciada la mina de carbón La Lealtad, situada en el término de San Nicolás del Puerto.

Ha regresado a Sevilla, desde Cuba, la señora marquesa de Casa-Gaviria, condesa de Buena Esperanza.

El arquitecto director de las obras de la Catedral, D. Joaquín Fernandez, ha regresado de Hernani.

Están siendo reparadas las carreteras provinciales cercanas a los pueblos de Camas y San Juan de Aznalfarache, en los firmes de las cuales ha causado algunos destrozos el temporal pasado.

Hoy no se ha reunido en el Ayuntamiento comisión alguna.

Esta tarde ha estado reunida en las Casas Capitulares la Junta local de Sanidad.

Se ha presentado por D. Justo Sanchez Escoribano una instancia a la Alcaldía solicitando tomar parte en el concurso que se va a celebrar para cubrir la plaza de director de la banda de música del Asilo de San Fernando.

A la instancia acompañan certificados con las firmas de D. Tomás Bretón, D. Ruperto Chapí y D. Emilio Serrano.

La guardia municipal ha detenido a dos hombres que hurtaban naranjas en el parque de María Luisa. Al verse sorprendidos, acometió uno de ellos, navaja en mano, a los guardias, que pudieron al fin sujetarlo. Se les ocuparon veintiseis naranjas.

Segun nos cuentan, han sido dadas de baja voluntariamente por sus familias, varias alumnas de las que asisten por la noche a las escuelas de la Macarena, a consecuencia de los escándalos y abusos que por aquellos lugares comete una turba de granujas, aprovechándose de la ausencia de agentes y falta de alumbrado de las calles laterales donde se hallan enclavadas las dichas escuelas.

Ha llegado a Sevilla el capitán de ingenieros D. Bartolomé Halcón, con su bella esposa.

Han obtenido el grado de licenciados en Derecho Civil y Canónico los Sres. D. José Limón y D. Antonio Andújar.

Dichos señores merecieron la nota de sobresaliente por los notables ejercicios que practicaron.

Nos consta, y de ello está también enterado el Sr. Sagastizábal, que la agencia recaudadora de contribuciones de Cazalla de la Sierra ha embargado y tratado de vender en pública subasta algunas porciones de fincas de aquel término por débitos de territorial, que estaban ya abonadas, y cuyos recibos tenían los interesados en su poder.

De conocer este abuso se complacerá, seguramente, el inspector general de Hacienda, Sr. Soler, a quien ya se lo habrá participado el Sr. Sagastizábal.

Durante todo el día ha estado concurridísimo el estudio del escultor Sr. Susillo, donde se halla expuesta la estatua en madera de fray Diego de Cádiz, que será colocada en el convento de Capuchinos.

El estudio del célebre escultor es un verdadero museo, donde el público ha admirado hoy gran número de obras magistrales del célebre artista sevillano.

La tesorería de Hacienda reclama de la administración los expedientes de adjudicación de fincas al Estado por débitos de contribución.

La alcaldía de Coria del Río remite certificaciones de los pagos verificados por aquella corporación durante el primer trimestre del actual año económico.

La de Marchena remite nota expresiva de las cantidades recaudadas por el arbitrio impuesto sobre pesas y medidas.

El ayuntamiento de Coria del Río, certificación expresiva de la cantidad que corresponde a la Hacienda por el 20 por 100 en el primer ejercicio del presente año.

El de Carrión de los Céspedes remite nota de los lindes del término de dicho pueblo.

La comisión investigadora provincial de Ventas de bienes nacionales manifiesta a la administración que no existe en aquella dependencia expediente alguno referente a la subasta de dos suertes de olivar compradas al Estado por D. José Carrión Sanchez, denominadas Huerto del Judío y Los Palancares, en término de Huelva.

También envía dicha comisión al centro indicado relación de fincas con las fechas de notificación, correspondientes a la subasta verificada el 11 del pasado Agosto.

El alcalde de Constantina remite documentos justificativos al derecho a la adjudicación administrativa de unos terrenos al sitio de Umbría de la Guzmána y Bodega Quemada.

El de Puebla junto a Coria remite el padrón de cédulas personales formado para el año actual, razonando el motivo de la tardanza.

El de Almadén de la Plata manifiesta haberse presentado en dicho ayuntamiento, con fecha del 24, el comisionado plantón, para recoger el libro talonario de la contribución industrial.

El de Estepa envía nota de contratos de préstamos de hipotecas, verificados en aquel pueblo durante el primer trimestre.

La comisión liquidadora del impuesto de Derechos reales de la ciudad antes citada, manifiesta que la cantidad recaudada por dicho impuesto asciende en el presente mes a pesetas 2871.98; por multas a 16.02 y por intereses de demora a 22.04.

Con arreglo a lo que se dispone en el reglamento de 27 de Agosto último, se proveerán en el mes de Noviembre próximo, en el turno de oposición a que corresponden, las plazas de maestros y auxiliares, dotadas con 825 pesetas anuales, que resultan vacantes en las escuelas públicas de este distrito universitario y que a continuación se expresan:

Provincia de Badajoz.—Escuela de niños: una de las elementales de Valle de Matamoros, Higuera de la Serena, Nogales, Villarta de los Montes, Ojiva de Mérida y Bodonal.—Auxiliares de niños: una de las elementales de Don Benito.—Escuelas de niñas: una de las elementales de Montemolín, Villagarcía, Casas de D. Pedro, Puebla de Obando y Malcocinado.—Auxiliares de párvulos: las de las de Alameda y Don Benito.

Provincia de Cádiz.—Auxiliares de niños: una de las elementales de Algeciras, La Línea y Véjar; tres de las de Centa y dos de las de Chiclana.—Auxiliares de niñas: una de las elementales de Algeciras y La Línea.—Auxiliar de párvulos: la de la de Chiclana.

Provincia de Canarias.—Escuelas de niñas: una de las elementales de Jaiza y Candelaria.—Escuelas de niños: una de las elementales de Pantagorda, San Miguel, Tijarafe y Juiza.

Provincia de Córdoba.—Escuelas de niñas: una de las elementales de Alcaracejos, Fuente Tojar y Zamoranos.—Auxiliares de niños: una de las elementales de Castro del Río, Puente Genil y Priego.—Escuelas de niñas: una de las elementales de Almaracejos, Pedro Abad y Zahares.—Auxiliares de niñas: una de las elementales de Montoro y Priego.—Auxiliares de párvulos: una de las de Agullar, Baeza, Cabra, Puente Genil y Montilla.

Provincia de Huelva.—Escuelas de niños: una de las elementales de Valdelasco, Rosal y Linares de la Sierra.—Escuela de niñas: la elemental de Campofrío.

Provincia de Sevilla.—Escuelas de niños: una de las elementales de Santiponce y Coripe.—Auxiliares de niños: una de las elementales de Constantina, otra de las de Carmona, otra de las de Morón, dos de las de Osuna y una de las de Utrera.—Escuelas de niñas: una de las elementales de Alcolea del Río, Brenes, Coripe y Real de la Jara.—Auxiliares de niñas.—Dos de las elementales de Lebrija.—Auxiliares de párvulos: una de las de Constantina, Carmona, Morón y Osuna.

Los maestros disfrutarán además las retribuciones legales y casa-habitación capaz y decente para sí y su familia.

Para tomar parte en las oposiciones es necesario presentar en el negociado de primera enseñanza de esta Universidad, desde hoy hasta las cuatro de la tarde del día 20 de Noviembre próximo, los documentos siguientes: instancia dirigida al señor rector de este distrito universitario, escrita y firmada por el solicitante, expresiva de las plazas por el orden de preferencia que las desea obtener, su domicilio y si tiene defecto físico que le impida dedicarse a la enseñanza; título de maestro, los que aspiren a plazas de niños, y de maestra, las que soliciten las de niñas ó de párvulos; certificación de buena conducta expedida por el secretario con el visto bueno del alcalde del ayuntamiento del pueblo de que sea vecino el solicitante; inscripción de nacimiento del registro civil ó partida de bautismo del solicitante legalizada una u otra y cédula personal.

Los aspirantes podrán acompañar a los documentos expresados cuantos estimen convenientes a su derecho y transcurrido dicho plazo improrrogable no se admitirá ninguno que se presente.

Las que aspiren a plazas elementales de niñas y también a las de párvulos presentarán con los documentos exigidos la instancia respectiva a las primeras y otra solicitud para las segundas, haciendo referencia de la documentación que acompañan a aquella.

En la iglesia parroquial de Santa María, de Madrid, ha contraído matrimonio D. Antonio León y Estrada, con la señorita doña Luisa de Adorno y Agrida, recibiendo la bendición nupcial de manos del reverendo padre provincial de los dominicos.

Fueron padrinos el padre del contrayente marqués de Casa-León y la madre de la novia condesa viuda de Montepil. La novia lucía traje blanco de seda, con larga cola y velo ó desposada, que daba realce a su esbelta figura; el novio llevaba el uniforme de gran gala de la Real Maestranza de Sevilla.

Los concurrentes a la ceremonia fueron oídos con un alimuerzo. Al final de éste brindaron el padre provincial, el provisor de la sede de Madrid, Sr. Torres Ascencio, y el canónigo de la catedral de Jaén, Sr. Gaspar. Todos hicieron atinadas reflexiones acerca del matrimonio.

Se encuentra enfermo aunque no de gravedad, el secretario particular del Alcalde, D. Pedro Baigüan.

Esta noche es esperado en Sevilla el señor Atienza, Al Sr. Ruiz Martínez se le aguarda el martes.

En cuanto esté en Sevilla algún individuo del directorio, se determinará quienes han de ocupar los cargos de vicepresidente de la Diputación y de la Comisión provincial. Para ambos puestos son señalados indistintamente los Sres Benitez de Lugo y Heraso.

El Sr. Sanchez Lozano será reelegido en la presidencia de la Diputación.

Se ha publicado y hemos recibido el segundo número del semanario La Estafeta.

Publica en fotograbado el retrato del niño violinista Germán Soto, un artículo biográfico, y además artículos y poesías de buenas firmas.

En una taberna de la calle de San Jacinto rifeñero Manuel Alvarez Martín y Tomás Perez Cabello, causándose heridas y contusiones de que fueron curados en la casa de socorro de Triana por el médico de la misma, D. Francisco Farrán, y el practicante D. Diego Millán.

Ambos han ingresado hoy en la cárcel pública.

Sabemos que las oficinas de Hacienda se esfuerzan para obtener los resultados que se propone el señor inspector general, también secundado por el dignísimo delegado Sr. Gomez de la Torre, y es seguro que las iniciativas de unos y otros funcionarios redundarán en beneficio del Tesoro, pues los rendimientos que se anuncian para fin del corriente, superan, con mucho, a las esperanzas de alza que se abrigaban.

Esta tarde presentó un caballero en la inspección de vigilancia una credencial a su favor de inspector de policía de Sevilla.

Como en el Gobierno no había noticia de tal nombramiento ni de la cesantía del que habrá de ser sustituido, los cuatro inspectores de vigilancia de Sevilla están hechos un mar de confusiones, sin saber quién es el predestinado.

En Villamanrique ha comenzado a decretar la epidemia de viruela.

Un secretario... ministro... de... asunto...

Los... corta... próximo... se... y... al... D. Hila...

El... está... anti... co... Andien...

El... asistien... Para... termin... modelo... que... calle... en... obra...

Ha... el... b... r... form... En... otros... tano...

El... pr... r... de... Pan 2.2... mil 881... contra...

En... c... dido por... Por... los... dos... Kold... co... Lozar... g... g... g... g...

Ha

Aunque El Cronista de hoy supone que el secretario de este Gobierno estuvo conferenciando anoche largamente por telégrafo con el ministro de la Gobernación...

Los trenes de Andaluza y Mérida harán una corta parada en el apeadero de Los Labrados, próximo a la estación del Pedrosillo...

Tal concesión ha sido hecha a instancias de D. Hilario del Camino.

El director de El Porvenir, Sr. Contreras, está casi restablecido del ataque gripal que sufrió hace días.

El ex-alcalde liberal de Sevilla, D. Francisco Gallardo y Castro, ha sido aprobado en los exámenes de procuradores verificados en la Audiencia.

El Alcalde presidente se encuentra algo mejor. El teniente de alcalde Sr. Hector sigue asistiendo al despacho.

Para el museo de armas del Sr. Clauris ha terminado el inteligente artista Sr. Ojeda un modelo de cañón del tiempo de Carlos III...

Ha embarcado hoy, con dirección a Méjico, el banderillero Manuel Quesada, Filomeno, para formar parte de la cuadrilla de Centeno.

El precio medio de los que han salido con todo gusto las raciones de pan y pienso en la factoría de la intendencia militar es el siguiente:

En la casa de socorro de San Lorenzo ha recibido curación Luis Fernandez, que fué mordido por un perro en la calle de las Palmas.

Por la junta de clases pasivas se conceden deudas de supervivencia a doña Francisca Rodan y Alcalá, como viuda de D. Francisco Lozano...

Ha sido confirmado el fallo de la delegación de Hacienda de esta provincia, que declaró a D. Joaquín Sanchez eliminado del reparto de consumos en la villa de Puebla de Cazalla...

Mmanuel Hinojosa Gonzalez y Manuel Torres, niños de 10 y 11 años de edad, respectivamente, robaron ayer en un puesto de la calle de la Feria varios objetos de quincalla...

Parece que al de menos edad ya había, con anterioridad, cometido otro delito de la misma índole.

Un robo con fractura de puertas y muebles se cometió anoche en la calle Vinatería, 9, llevándose los ladrones varias prendas de vestir.

Por la Capitanía general de este segundo cuerpo de ejército se ha concedido licencia para uso de armas y caza a Juan M. Muñoz, obrero de la Maestranza de Artillería.

La Inspección general de Hacienda continúa los trabajos de liquidación a los agentes ejecutivos de la Arrendataria, llevando las operaciones con tan prolijo cuidado...

También ha sido nombrada una comisión, compuesta de los funcionarios de las distintas dependencias de Hacienda para que a horas extraordinarias se investiguen todos los expedientes de fallidos procedentes del año 1888-89...

Los cadáveres sepultados en el día de ayer en el cementerio de San Fernando de esta ciudad fueron los siguientes: hombres siete, mujeres una y párvulos tres.

UN BARATO DE MUEBLES NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL ZARAGOZA, 24

BANCO DE ESPAÑA SUCURSAL DE SEVILLA

Debiéndose proceder a la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Enero próximo correspondientes a los valores depositados en esta Sucursal...

Hasta el día 27 del corriente los de Duda perpetua interior, amortizable al 4 por 100 y Obligaciones del Tesoro de vencimiento 31 Diciembre...

Hasta el 10 de Diciembre próximo las de Duda perpetua al 4 por 100 Exterior, Billetes Hipotecarios de Cuba y demás clases de valores...

Que no se admitirán en depósito los títulos que contengan el indicado cupón del próximo vencimiento. Desde el día 29 del actual los de Duda perpetua al 4 por 100 interior, amortizable al 4 por 100 y Obligaciones del Tesoro...

Desde el 11 de Diciembre, los de Duda Exterior, Billetes Hipotecarios de Cuba y demás clases de valores...

Que el Banco admitirá, desde luego a descuento, a razón del tipo que rijá, los cupones de 1.º de Enero de 1895, de la Duda perpetua interior y de la amortizable al 4 por 100...

Que el mínimo de percepción por descuento, será quince céntimos de peseta por cada factura. Y 6.º Que para el descuento de los cupones depositados, bastará la presentación del resguardo o póliz respectiva.

Sevilla 24 Octubre 1894.—El Secretario, Joaquín del Rey.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 27 de Octubre de 1894. Serán para el 2.º día, el teniente coronel de Artillería D. Anrullo Benitez.

Hospital y provisiones el capitán de Granada don Rafael Aragón. De O. de S. E.—El Comandante Sargento mayor, Juan Ramón.

Sección de espectáculos

PUNCIÓNES PARA MAÑANA. TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática. La loca de la casa. Barbañán. A las 8.

TEATRO DE CERVANTES.—Compañía de zarzuela. Por la tarde: A las 3 y 1/2. El duque de Ariciana. A las 4 y 1/2. La verbena de la Paloma. Por la noche: A las 7. La verbena de la Paloma.

A las 8. El Píscito. A las 9. Tierra. A las 10. V. Libre. A las 11. En el cuarto de la pipa. TEATRO-CIRCO DEL DUQUE.—Compañía de zarzuela. A las 7. El Alcalde Interino. A las 8. Las Amapolas. A las 9. Un crimen misterioso. A las 10. El duque de la Africana. A las 11. Re Madrid a París.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles.

Liturgia.—El oficio y misa son de los Santos Simón y Judas, rito doble de segunda clase, color encarnado.

Cantos.—En la santa iglesia Catedral, a las ocho y media mayor, y de ocho y media a nueve en todas las parroquias. Continúan los anunciados ejercicios de los meses del Rosario. En la parroquia de San Pedro, Omnium Sanctorum es iglesia de San Jacinto, a las doce explicación de la doctrina cristiana por la Asociación del Buen Pastor. Los ejercicios de la venerabilísima orden tercera de San Francisco, a la hora acostumbrada en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Toreros, Capuchinos, San Antonio de Padua y Santa María de Jesús con plática. Por la tarde, ejercicios dominicales en las parroquias. Continúan en la parroquia de Omnium Sanctorum novena a Nuestra Señora de Todos los Santos, y en la de San Vicente la de Nuestra Señora del Rosario, haciendo estación el santo Rosario a la iglesia del Sagrado Corazón.

Indulgencias.—El Jubileo de las eunucias hoy se gana en la parroquia de San Gil. Por ser hoy festividad del Apóstol, se ganan las indulgencias siguientes: Indulgencia plenaria visitando cualquiera de las iglesias o capillas agregadas a la Basílica de San Juan de Letrán en Roma, que son las señaladas el día 5 de este mes; otra visitando el altar de Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador; en la iglesia de religiosas del Espíritu Santo, dos mil años de perdón; en la del Hospital de San Lázaro, siete años y otras tantas cuarentenas de indulgencia; lo mismo en la iglesia o enfermería de San Juan de Dios; confesando y comulgando y rogando a Dios en cualquier iglesia por la intención del Papa Gregorio XIII, diez años de perdón. Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas de la parroquia de San Isidoro, siete años y otras tantas cuarentenas de perdón, por la fiesta de los Santos Apóstoles Simón y Judas Tadeo.

Boletín comercial

Merced de Londres. 26 Octubre 1894. Cobre.—Barras Chile, 64 10 1/2; cobre—Castara, 55. Estano del Estrecho, 67 00 0; estano inglés Lingote, 70 00 0; estano inglés barritas, 71 00 0; plomo español, 15 1/2; antimonio, 38 0 0; hierro escocés Warrant, 42 6; hierro escocés 3 meses, 43 0; acciones de la Compañía de los Ferrocarriles de España, 15 2 1/2; acciones de Tarrasa, 14 1/2; denda española 4 por 100 exterior, 70 1/2; plata onza, 29 1/4; hematita, 46 6 cambio a 3 meses, 80 0/0.

THOMAS MORRISON Y C.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 1 toros, 07 bueyes, 10 vacas, 1 novillos, 3 uterosos 5 crinos, 21 añicos, 06 terneros, 56 carneros, 0 machos 3 orejas, 0 cabras.

Precios al ontrador.—Bueyes de 135 a 140 pesetas kilo; vacas de 130 a 140; añicos de 150 a 160; terneros de 150 a 160; carneros de 115 a 120; ovejas 100 a 110.

Precios al público.—Reses mayores de 180 a 180 pesetas kilo; terneros de 250 a 325 pesetas kilo; carnero y macho de 130 a 150 pesetas kilo.

Las reses cortadas han pesado 07.523,200 kilogramos. Han sido repartidas: 0 reses mayores y 0 menores.

Merced de cereales en Sevilla

Table with 2 columns: Cereals (Cebada de pardo, Garbanzos goidos, etc.) and Prices (19 a 21, 20 a 21, etc.).

Merced de aceite

Existencia de ayer, 1.000 arrobas. Entradas hoy, 300 arrobas, nuevo. Viego, 000 arrobas. Endebido, 000 arrobas.

Existencia anterior, 333.—Entradas en este día, 100, total, 440. Han salido: Para el consumo, 103.—De tránsito 1, total 104. Quedan para el inmediato día, 336.

Los cerdos vendidos han pesado 11.749 1/2 kilogramos. Precios por pesetas, 125 a 128.

Mercedes extremeñas

Almendralejo.—Trigo, 9 pesetas fanega. Cebrada, 425. Habas, 5. Avena, 925. Chicharos, 10. Garbanzos, 10. Aceites, 17. Aceites, 1050 arroba. Vinos, 3. Lanas, 14.

Regenal.—Trigo, 8. Cebrada, 5. Habas, 3. Lanas, 4. Chicharos, 9. Garbanzos, 24. Idem D, 20. Aceites, 9. Vinos, 425. Lanas, 1250.

Merida.—Trigo, 10. Cebrada, 4. Habas, 7. Avena, 375. Garbanzos, 30. Aceites, 1050. Vinos, 4. Lanas, 12. Mérida.—Trigo, 9. Cebrada, 425. Habas, 7. Avena, 3. Garbanzos, 22. Idem D, 12. Aceites, 12. Vinos, 5. Lanas, 11.

Valencia del Ventoso.—Trigo, 9. Cebrada, 425. Habas, 5. Avena, 950. Chicharos, 950. Garbanzos, 23. Idem D, 15. Aceites, 1050. Vinos, 5. Lanas, 12. Villanueva de los Barros.—Trigo, 950. Cebrada, 425. Habas, 725. Avena, 4. Chicharos, 975. Garbanzos, 20. Idem D, 15. Aceites, 11. Vinos, 350. Zafra.—Trigo, 925. Cebrada, 450. Habas, 750. Avena, 3. Chicharos, 975. Garbanzos, 23. Idem D, 17. Aceites, 11. Vinos, 5. Lanas, 12.

Las carnes de cerdo se cotizan: Frente del Maestro, 10 pesetas arroba. Hornachos, 9. Los Santos, 875. Llerena, 1050. Mérida, 975. Rivera del Fresno, 950. Santa Marta, 950. Solana de los Barros, 950. Usagre, 1. Villalba, 925. Villanueva de los Barros, 10, y Zafra 950.

Nuestros Telegramas

Del extranjero

Por el mundo. París 27, 10 m. Ha salido de Italia con dirección a Marsella el Sr. Castelar.

El tren expreso de San Petersburgo ha descarrilado en Vlodkankas, muriendo el maquinista y resultando heridos 35 pasajeros.—Rigalt.

Agencia Mencheta

(Prohíbe la reproducción de su servicio)

La política gaditana

Cádiz 26, 9 p. En el correo de esta tarde llegó de Madrid la comisión que fué para arreglar las cuestiones surgidas entre los fusionistas de la provincia.

En la estación esperaban a los comisionados el gobernador Sr. Carreño, algunos concejales y diputados y docientos empleados de centros oficiales.

La comisión muéstrase satisfachísima del resultado de su viaje.

La opinión unánime cree imposible ampare el gobierno tal desbarajuste político y los escandalosos despilfarros de la administración. Reclaman soluciones energías.—Zaldúa.

Las resoluciones de Sagasta

Madrid 27, 3 madrugada. Asegúrase que el Sr. Sagasta ha manifestado hará la crisis inclinándose del lado de la tendencia gamacista.

La cuestión de Cuba se resolverá sobre la base de una Cámara única; la cuestión de Navarra consiguiendo la unificación de la tributación y con respecto a la arancelaria reformando la columna segunda del arancel.

El País, y los republicanos

Madrid 27, 4 madrugada. El periódico El País publicará en su número de hoy un violento artículo contra los republicanos de los ayuntamientos, diputaciones y del Congreso, censurando la inutilidad de sus gestiones y pidiéndoles se retiren a sus casas.

La dimisión de Caprivi

Madrid 27, 10 m. Telegramas de Berlín relatan los motivos y detalles de la dimisión del gran canciller del imperio, Sr. Caprivi.

La dimisión del canciller fúndase en sentimientos con el presidente del Consejo, Enslensburg.

Anunció el martes, pero el emperador le ratificó su confianza.

Guillermo aprobó las proposiciones de Caprivi contra los revolucionarios, encargándole anuevamente viera a Enslensburg. La ayencia fue imposible, presentando ambos la dimisión, que el emperador Guillermo aceptó.

El emperador ha dispuesto que sea la misma persona desde hoy quien se encargue de la cancellería y de la presidencia del Consejo.

Esos dos cargos análogos no han traído disgustos y han producido asidencias.

Se indica también en Berlín como cosa segura, serán reemplazados los actuales ministros de Marina y Guerra y es probable sean relevados el príncipe de Hohenzell y el conde de Waldersee.

El canciller dimisionario atribuye las causas de su dimisión a la negativa de los Estados de Alemania de Sar a someterse a la legislación contra los revolucionarios.

Podían además se modificaran las relaciones financieras de los Estados de la confederación, pretensión a la que negóse también Caprivi.

Parecer de La Correspondencia.

Madrid 27, 10-5 m. La Correspondencia dice que ni el mismo Sr. Sagasta podría decir los nombres de los nuevos ministros.

Añade que la nota saliente es la cuestión antillana; la fórmula de transacción que propondrá y sostendrá al gobierno, es la esencial de las reformas del Sr. Maura, incluso la diputación única, aunque se restrinjan las facultades de ésta.

Candidatos.—La crisis

Madrid 27, 11 m. Indícase al Sr. Mellado para ocupar la cartera de Ultramar, por tener ideas reformistas y espíritu conciliador.

Es posible que la causa ocasional de la crisis sea el canje de moneda en Puerto Rico.

Opinión de El Imparcial.

Madrid 27, 11-10 m. El Imparcial dice que nadie duda de la proximidad de la crisis, incluso los más desconciados, pero que hay tantas opiniones como individuos respecto al desarrollo y desenlace del asunto.

Barcelonesa

Barcelona 27, 12-20 t. Ha marchado a Monserat el Nuncio, a quien acompañan los obispos de Barcelona y Oviedo. La despedida fué cariñosa, no cybándose ninguno vital al partir el tren, sino solo un aplauso general.

En la estación estaban las autoridades y corporaciones. Los carlistas é integristas han brillado por su ausencia.

Esta tarde marcha a Gerona el general Weyler, que va a la inauguración del monumento construido en honor de los héroes de la Independencia.—MENCHETA.

De Marruecos

Madrid 27, 1-40 t. Telegrafian de Tánger que el sultán de Marruecos ha autorizado al enviado de Italia para que resida en Fez todo el tiempo que dure la misión.

Esto es objeto de comentarios.

De política

Madrid 27, 2-10 t. Esta tarde celebrarán una conferencia los Sres. Sagasta y Moret.

Mañana se verificará Consejo de ministros. El despacho de la reina con el Sr. Sagasta ha durado más tiempo que de ordinario.

El Sr. Sagasta muéstrase verdaderamente impenetrable.

Cálculos políticos

Madrid 27, 3 t. Asegúrase que el Sr. Sagasta tiende a procurar que permanezca el Sr. Moret en el ministerio y entren los Sres. Gamazo ó Maura.

No hay Consejo. Se ha desistido de celebrar hoy un Consejo de ministros exclusivamente administrativo.

Próxima crisis

Madrid 27, 3-10 t. Los Sres. Moret y Aguilera han conferenciado largamente.

Dícese que el Sr. Sagasta llevará el lunes la dimisión de todo el gabinete, planteando la cuestión de confianza.

Los valientes de Oceanía

Madrid 27, 4-45 t. En el ministerio de la Guerra se aprobó el presupuesto definitivo de la campaña contra los moros de Mindanao.

Al teniente Poza se le recompensará por el de primer combate en que intervino, con el grado de primer teniente; por el segundo combate, con mención honorífica y por la tercera acción asciendo a capitán.

Además se le propone para la cruz laureada de San Fernando.

Exploraciones carlistas

Madrid 27, 5 t. Asegúrase que muy en breve marchará a las provincias un diputado carlista, con objeto de visitar a los obispos y conferenciar con ellos explorando su opinión con respecto a la causa del pretendiente y la unidad católica.

El Nuncio

Barcelona 27, 5-10 t. Ha llegado el Nuncio, de Monserat.

Dispónese varios festejos y mañana visitará Maura y Llerena, donde bendecirá el nuevo Seminario.

Monumento

La inauguración del monumento a los mártires de la Independencia en Gerona resultará una gran solemnidad.

El general Weyler concederá al alcalde con la cruz de segunda clase del Mérito Militar.

El senador Sr. Puig, que costea el monumento, recibirá la gran cruz de dicho orden.—Covía.

Cabildos misteriosos

Madrid 27, 5-50 t. En casa del Sr. Sagasta han conferenciado éste y Moret durante hora y cuarto.

Al salir el Sr. Moret muéstrase reservadísimo. Ha manifestado que nada le dijo el Sr. Sagasta de crisis.

Negó que tratara en París el arreglo de un modus vivendi con Francia, añadiendo que intentar en estos momentos hubiera sido gravísima falta.

La vuelta del viaje

Madrid 27, 6-10 t. El Sr. Moret ha conferenciado con el señor Sagasta comunicándole sus impresiones favorables a la realización de un modus vivendi con Francia y como un tratado.

Ambos conferenciantes se muestran reservados en revelar nada de asuntos políticos, pero amigos íntimos del Sr. Moret le han dicho decir que está dispuesto a marcharse.

La eslinga

Madrid 27, 6-10 t. Amigos que han visto al Sr. Sagasta dicen que el presidente está incomunicable.

Rumores de crisis

Dícese el presidente que mañana se verificará Consejo de ministros y se habrá de muchos asuntos pendientes, no se delatará el planteamiento de la crisis.

COTIZACIONES

Bolsa de París. París 27, 4 t. (Urgente). Apertura. Bonta francesa 3 por 100 en, cortado 101.25 Exterior español, ex-cupon 69.90 Italiano 89.50 Cierre oficial Exterior español 69.96

Bolsa de Madrid

Madrid 27, 4-30 t. (Urgente). 4 por 100 interior 71.25 4 por 100 fin de mes 71.90 4 por 100 exterior 81.85 4 por 100 amortizable 79.50 Cables (emisión de 1895) 109.00 Cables (5 por 100) 98.30 Banco de España 0.000.00 Tabacaleras 169.25 Cambios París 17.85 Cambios Londres 29.49 (Mercado Hojo.) BELTA AN

Sección americana

Jeroglífico

INB G O D L SARRIA

Solución al jeroglífico de ayer: Sobrehumano.

ADVERTENCIA

Con objeto de evitar a primero de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, advertimos a nuestros lectores que los que se suscriban a EL NOTICIERO SEVILLANO, antes de finalizar el corriente mes, se los servirán gratis los números del periódico desde el día en que se suscriban hasta el 30 del actual.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

—Es posible, pero tengo buena memoria—respondió Sarah;—pruebas tendré de ello un día u otro, más pronto de lo que crees. Si te figuras que he renunciado a vengarme de tí y de tu princesa Olsdorf... ya ves que me acuerdo del nombre—te has equivocado, parece que va a hacerte padre esa princesa; te felicito, así como a su marido.

en los que los ejecutantes cobraban espléndidos honorarios. Todo esto satisfacía el amor propio de los Meyrin y al mismo tiempo beneficiaba sus intereses, de manera que Mad. Frantz se guardó muy bien de tratar de saber más de lo que se le decía acerca de las relaciones de la princesa con su hermano político. El objeto de Lisa Olsdorf se había logrado, por tanto. Obrando de este modo, la hija de la ex-condesa Barineff no hacía más que ceder al sentimiento que distingue a las mujeres verdaderamente enamoradas, de aproximarse a la familia de los que aman. Les parece que no estando alejadas de la existencia regular de sus amados, de sus negocios y de sus ocupaciones, son algo más que amantes, viniendo esto a constituir para ellas una especie de consagración, algo como una rehabilitación, que hace que se sientan menos humilladas, menos aisladas, y como provistas, puede decirse de un derecho. Su afecto crece tanto más, cuanto mejor pueden, como las compañeras legítimas, compartir las penas y las alegrías del que solo las quiere para convertir las en instrumento de satisfacción, viniendo así en cierto modo a convertirse en esposas morganáticas, a las que no falta más que llevar el nombre de sus amantes, pero que con frecuencia no merecen éstos a menos atenciones y respetos que si lo llevaran. Algun tiempo después de ocurrir los hechos que acabamos de relatar, no pasaba una semana sin que la princesa recibiese a los Meyrin ó fuese a visitarles, en cuyo último caso llevaba siempre las manos llenas de regalos, pues aprovechaba todas las ocasiones, fiestas y ani-

no había nunca sabido comprenderme ni amarme. —Pero el porvenir... el porvenir... —Será, según los acentuamientos, semejante al vuestro quizás, salvo el abandono del que amo. Yo haré de Pablo un gran artista y me lo deberá todo, su reputación, su talento y su fortuna. —Un día u otro vuestro marido exigirá que volváis a Rusia y entonces os será preciso separaros de M. Meyrin. —Eso nunca. —¿Qué razón alegaréis para prolongar vuestra estancia en París? —Lo ignoro. Diré que los médicos rechazan para mí salud el clima de mi país, y el príncipe me creerá. Entretanto caza y se inquieta muy poco por mí. Cuando yo haya librado, veremos. Mad. Daubrel no se había atrevido a añadir: ¿Y vuestro hijo? ¿no os acordáis de él? Sabía que este era el único punto vulnerable de la princesa, quien, a pesar de su loco amor por Pablo, hablaba siempre de su hijo con la mayor ternura y con los ojos llenos de lágrimas, en los intervalos en que no se lo hacía olvidar la pasión que absorbía todo su ser. Merced a estas confidencias, la intimidad de Lisa Olsdorf y de Mad. Daubrel se estrechó de día en día, y al poco tiempo la princesa, esposa adúltera, satisfecha de su falta, tuvo como la más leal amiga a aquella joven de la clase media separada de su marido y que se arrepentía del pasado. El corazón amante y tierno de Marta había

encontrado muy poco eco en el de la señora Meyrin, mujer de temperamento frío y reservado, y el afecto de su madre, que no la perdona su pasado, no podía satisfacer sus deseos de expansión; de aquí que se tomase el más vivo interés por aquella extranjera, cuya situación podía tener un día tantas semejanzas con la suya. Mad. Daubrel estaba dispuesta a todos los sacrificios para conjurar el peligro que amenazaba a Lisa Olsdorf, y hubiera sido capaz hasta de declararse madre de la criatura esperada, si antes de llegar con su amiga a completas confidencias, no hubiese ésta adoptado una resolución definitiva, ya que, después de haber dudado algún tiempo sobre la conducta que debía observar con el príncipe, y de haberse preguntado si debía ocultarle la situación en que se hallaba, Lisa Olsdorf comprendió que, disimulando, quedaría envuelta en una serie de mentiras y condenada a una existencia tan peligrosa como difícil, acabando, a poco de haber llegado a París, por escribir a su marido comunicándole claramente cuál era su estado. El príncipe, que tenía en su esposa confianza absoluta, contestó que le satisfacía mucho aquella noticia y que, pues estaba en Francia, lo mejor era que se quedase allí hasta después del alumbramiento. Además, en otras cartas posteriores le recomendaba afectuosamente la mayor prudencia, y añadía que pensaba ir a París para la época esperada. Esta promesa produjo en Lisa el efecto de un rayo, haciendo que adoptara desde el primer instante la resolución de mentir acerca de

96 BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO

